



Réplica de medios 2023

Febrero:

Diputadas exigen paridad: que una mujer presida el INE

Legisladoras de diferentes bancadas señalan que es necesario que haya más representación de mujeres y toma de decisiones con perspectiva de género.

Diputadas de las diferentes fracciones parlamentarias de la Cámara exigieron paridad en la presidencia del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), que está próxima a renovarse, de manera que una mujer ocupe el cargo y esto permita la toma de decisiones con perspectiva de género y abatir un rezago histórico de representación.

Graciela Sánchez Ortiz, presidenta de la Comisión de Reforma Política-Electoral, planteó que al menos dos de los cuatros asientos que se sustituirán en el Consejo General el próximo 4 de abril deban ser ocupados por mujeres, con lo que se garantizaría el principio constitucional de la paridad de género.

“Dos propuestas deben de ser mujeres, dos hombres, y yo creo que, para ocupar la presidencia, como mujer si me preguntas, pues debiera de ser el criterio de que tocara una mujer quien fuera la representante del Consejo Electoral. Ojalá y que estemos a la altura”, dijo la legisladora de Morena.

En el mismo sentido se pronunció su compañera de bancada **Andrea Chávez Treviño**, quien reconoció que en la actual Legislatura de la Cámara de Diputados se respeta el principio de paridad de género debido a que hay más diputadas que diputados; sin embargo, los espacios de poder aún son acaparados por los hombres.

“Tenemos la convocatoria, pero independientemente de los términos en los que quede la convocatoria derivado, inclusive, de la sentencia del Tribunal Electoral y de una serie de disposiciones adicionales que ya contempla la Constitución Política en materia de paridad y de igualdad sustantiva, tendría que ser mujer la siguiente presidenta”, propuso.

“En la Cámara de Diputados hay paridad sustantiva relativa: tenemos más diputadas que diputados; sin embargo, no estamos en los espacios verdaderamente de decisión: en las coordinaciones de los grupos parlamentarios, en la representación de la Junta de Coordinación Política (Jucopo)”, criticó.

La morenista consideró que es momento de que las decisiones en materia electoral se construyan con perspectiva de género.

“Es necesario ya también una visión desde el punto de vista de las mujeres, un tema incluyente que incluso daría un mensaje hacia afuera, para los derechos electorales de las minorías, que sea una mujer quien presida este Consejo General. Ya no queremos replicar las formas autoritarias y patriarcales que manifestó a lo largo de su gestión el consejero presidente, Lorenzo Córdova, y otros consejeros”, opinó.

Esta semana, la Jucopo publicó la convocatoria que permitirá la selección de cuatro personas para integrarse al Consejo General del INE el próximo 4 de abril. De las tres convocatorias para ocupar los cargos de consejeros electorales, dos garantizan espacios para los hombres y el otro restante para una mujer. En tanto, en el caso de la presidencia, se permite la participación indistinta de cualquier género.

La convocatoria fue elaborada por los integrantes de la Jucopo, integrada por los coordinadores de las distintas bancadas, cargos ocupados por hombres. Sin embargo, el proceso de selección lo desarrollarán los integrantes del Comité Técnico de Evaluación.

La secretaria general del PRI y también diputada federal, **Carolina Viggiano**, alertó que la fracción parlamentaria de Morena, que posee la mayoría en San Lázaro, apuesta a que la elección de los próximos consejeros se logre mediante la insaculación y no a través de las rondas de evaluación y acuerdos políticos entre las distintas bancadas.

“(Morena) quiere llevar las cosas al punto donde casi casi lo decidan en una tómbola. Entonces, evidentemente eso no va a permitir que podamos tener garantías de este tipo. Entonces, lo que tenemos que hacer es buscar que se cumpla la ley y que en esa primera fase tengamos una participación abierta y plural, y no cooptada por el partido mayoritario”, señaló.

La priista reconoció que la lucha de las mujeres en la búsqueda de más espacios políticos y en la administración pública no ha sido fácil pero cada vez hay más logros, como el caso de la ministra Norma Piña al frente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ejemplificó.

“Nos hace falta mucho para lograr una verdadera paridad y, sobre todo, una igualdad sustantiva... Hay mujeres muy preparadas en nuestro país que pueden acceder a espacios públicos, que lo pueden hacer con propiedad, que lo pueden hacer con valentía. Y hoy lo único que tenemos son muchos prejuicios alrededor del trabajo de las mujeres y, sobre todo, del rol que desempeñan las mujeres en la sociedad”, dijo.

En diciembre se aprobó el primer acuerdo para el inicio del proceso de selección de los próximos cuatro consejeros electorales; sin embargo, fue observado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) debido a que las convocatorias elaboradas no garantizaban el principio constitucional de la paridad de género.

Aunque esta semana se lanzó una nueva versión, en la que se establecen cuatro fases de evaluaciones para los aspirantes al órgano electoral, Morena a través de su coordinador, Ignacio Mier, y del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, se ha pronunciado a favor del uso de la tómbola.

Para la panista **Joanna Felipe Torres**, no fue inusual que el TEPJF observara la primera convocatoria debido al rezago histórico por la subrepresentación de mujeres en los institutos electorales.

“En el caso del Instituto Nacional Electoral, antes desde que era Instituto Federal Electoral (IFE), había subrepresentación en este órgano tan importante; entonces, no sería la primera vez que el tribunal realice una acción afirmativa para garantizar el principio de paridad de género, que se pueda garantizar que exista la suficiente cantidad de mujeres que participen y que se encuentren electas para integrar el Consejo General”, dijo.

“La integración de los tribunales locales históricamente también ha tenido una subrepresentación de mujeres, hay tribunales en todo el país en los cuales por mucho tiempo o nunca han tenido una sola mujer dentro de su integración, y lo que ha determinado en algún momento el Tribunal Electoral es que se emitan convocatorias exclusivas para mujeres para poder abatir un poco este rezago histórico, el mismo Poder Judicial ha emitido convocatorias exclusivas para mujeres”, ejemplificó.

El 3 de abril concluirán sus periodos la consejera Adriana Favela y los consejeros José Ruiz Saldaña y Ciro Murayama, así como el presidente, Lorenzo Córdova. Con ello quedarían cuatro mujeres: Norma de la Cruz, Carla Humphrey, Dania Ravel y Claudia Zavala, y tres hombres: Uuc-kib Espadas Ancona, Martín Faz y Jaime Rivera.

La actual convocatoria permite que tres hombres más se agreguen al Consejo General y solo una mujer. En una sesión ordinaria del INE, habría más representación de ellos que de ellas.

En la historia del extinto IFE, de 1990 a 2014, solamente dos mujeres ocuparon la presidencia de forma provisional: María Teresa de Jesús González Luna Corvera, quien solo presidió la sesión del 17 de diciembre de 2007, y María Marván Laborde, en la sesión del 31 de octubre de 2013 y dos periodos más, del 4 de diciembre de 2013 al 7 de enero de 2014, poco más de un mes, y posteriormente en un plazo de dos días, del 2 al 4 de abril de 2014.

Desde su nacimiento, el INE solo ha tenido un presidente, Córdova, quien asumió el liderazgo desde el 4 de abril de 2014.

Ante el reto que implican los nuevos cambios realizados al marco electoral con la reforma conocida como “plan B”, la perredista **Elizabeth Pérez** consideró que la próxima persona que dirija el Consejo General debe mostrar imparcialidad y neutralidad, principalmente en el proceso electoral federal 2023-2024, en el que se renovará la Presidencia de la República.

“Que estén dispuestas, pero sobre todo puestas a defender la democracia, a defender a las instituciones que generan la democracia y darle una perspectiva de género a las mismas, sobre todo pensando en el bien del país y del propio ejercicio ciudadano en los procesos electorales con esa independencia”, pidió.

<https://www.animalpolitico.com/politica/diputadas-exigen-paridad-mujer-ine>

NFL elige a pintora indígena para crear el boleto del Super Bowl

"La morena" Hinojos, oriunda de Phoenix, ve en México parte de su influencia artística.

La **NFL** anunció este martes que la pintora **Lucinda “La morena” Hinojos** será la primera artista

chicana e indígena en producir arte con temas del **Super Bowl LVII**, que se jugará el **12 de febrero**, incluido el diseño de la entrada al partido.

“Siempre he pensado que el partido del Super Bowl es el centro de este deporte tan distintivo y para mí, como la primera mujer chicana en diseñar el arte del boleto, es algo asombroso y de lo cual estoy muy orgullosa”, afirmó Hinojos.

Como artista chicana e indígena, Lucinda explicó la influencia que han tenido las raíces multiculturales de México, y de las tribus Pascua Yaqui, Chiricahua Apache, White Mountain Apache y Pima Akimel O’Odham en su arte.

“Creo arte con la esperanza de proveer un elemento curativo de unidad y conexión humana; con este proyecto del Super Bowl espero que personas en el mundo dialoguen acerca del significado de las pinturas que aprecian. Eso es algo hermoso para mí”, dijo.

La pintura que aparecerá en el boleto del Super Bowl LVII, que se realizará en State Farm Stadium en Arizona, incluye símbolos que representan la cultura e historia local.

Como imagen principal aparece el trofeo Vince Lombardi, en el fondo, detrás de un campo de juego, se ven las montañas White Tank, la principal cadena montañosa de Arizona.

Sobre ellas Hinojos pintó un par de figuras que danzan. La primera realiza el Fancy Shawl, baile que imita a una mariposa según la cultura nativa americana; la otra es un hombre Azteca coronado con un penacho.

Según “La morena”, el objetivo en este arte es unir y realzar las comunidades de color en Arizona, algo que para la NFL es trascendental.

“Lucinda es una artista dotada, una mujer que representa su herencia chicana con autenticidad. Nos eAlrededor de 28 países tenían a una mujer como Jefa de Estado y de Gobierno, entre las que se incluyen a la Primera Ministra italiana, Giorgia Meloni, y Samia Suluhu Hassan de Tanzania, según datos de ONU Mujer al 19 de septiembre de 2022. En diciembre, se sumó a la lista Dina Boluarte, la actual Presidenta de Perú.mociona utilizar el Super Bowl como plataforma para presentar su arte y destacar las comunidades locales que son fundamentales en Arizona”, dijo la vicepresidente de mercado de la NFL, Marissa Solís.

Además del diseño del boleto del Super Bowl, Hinojos participará en la realización de un mural masivo junto a Cahokia, una plataforma dirigida por indígenas para mantener la paz en sus regiones.

En este mural, también participarán otros artistas de pueblos indígenas como Randy Barton, de ascendencia Diné-Navajo; Anitra ‘Yukue’ Molina, Yaqui; y Carrie ‘CC’ Curley, de ascendencia San Carlos Apache.

La obra medirá 882 metros cuadrados y ocupará un espacio en el teatro Monarch Theatre, ubicado en Phoenix, Arizona.

<https://www.eluniversal.com.mx/cultura/nfl-elige-pintora-indigena-para-crear-el-boleto-del-super-bowl/>

Jacinda Ardern y las pocas mujeres en el poder

La sorpresiva renuncia de la Primera Ministra de Nueva Zelanda, Jacinda Ardern, es una gran pérdida para el pequeño club de mujeres líderes en todo el mundo.

Aunque otras mujeres lideran países más grandes, Ardern fue una de las jefas de Gobierno de más alto perfil y un modelo para muchas feministas de todo el mundo.

Se convirtió en la líder de Gobierno más joven cuando asumió el cargo en 2017 a la edad de 37 años. También fue la segunda mujer en dar a luz a un hijo durante su mandato, después de la ex Primera Ministra de Pakistán Benazir Bhutto, y la primera en tomar la licencia por maternidad.

Tras la emotiva renuncia de Ardern, algunas mujeres en Nueva Zelanda y en otros lugares dirigieron la atención a la gran cantidad de abusos que enfrentó durante sus seis años como Primera Ministra.

Jacinda se ha enfrentado a un nivel de odio y virulencia que, según mi experiencia, no tiene precedentes en nuestro país”

Julia Gillard, cuyo mandato como primera mujer en el liderazgo de Australia se vio interrumpido cuando fue derrocada por su partido, señaló que Ardern le mostró al mundo un nuevo estilo de liderazgo y que había sido una “luz” para muchas mujeres.

Las amenazas de violencia contra Ardern casi se triplicaron de 2019 a 2021, informó The Guardian en junio.

Las mujeres en altos cargos políticos a menudo informan de acosos con más frecuencia y de manera más agresiva que los hombres. Una investigación de la Universidad de Princeton estima que las mujeres en cargos políticos locales son objeto de ataques 3.4 veces más que sus pares masculinos.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/jacinda-ardern-y-las-pocas-mujeres-en-el-poder/ar2539272?referer=-7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-

Las mujeres no facturan tanto en México

En el país “las mujeres no están facturando tanto” debido a una serie de barreras relacionadas con el acceso a los trabajos, la permanencia y su crecimiento profesional en éstos, señaló Ana Carolina Maldonado, directora de igualdad para mujeres y hombres en la vida económica del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres).

En el país “las mujeres no están facturando tanto” debido a una serie de barreras relacionadas con el acceso a los trabajos, la permanencia y su crecimiento profesional en éstos, señaló Ana Carolina Maldonado, directora de igualdad para mujeres y hombres en la vida económica del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres).

En el pódcast ¿Y sí facturan las mujeres? Las mexicanas en el mercado laboral –en alusión a la canción de Shakira y Bizarrap–, agregó que lo anterior está ligado a la “conciliación entre la vida laboral, familiar y personal de las mujeres”.

Lamentó que prevalezcan “normas sociales” que afectan al género. “En ciertos lugares de México, todavía hay maridos que no permiten que las mujeres trabajen o que tengan alguna iniciativa económica, y hay prácticas de discriminación, que aunque son ilegales, se siguen dando en los centros de trabajo”.

Entre ellas que pidan una prueba de embarazo para contratarte o te hagan preguntas sobre tu vida personal: si deseas tener hijos, o que las decisiones de una carrera profesional se lleven a cabo en espacios que no laborables, es decir, cuando los hombres salen a tomar una cerveza después del trabajo, y que se decida por motivos que ver más con esas relaciones y menos con el desempeño.

La maestra en género y desarrollo expuso que debido a esas y otras situaciones, el sector femenino “todavía está en una situación complicada laboral y económicamente”. En el país poco más de 48 por ciento de las mujeres entre 15 y 64 años trabajan de manera remunerada, en comparación con 78 por ciento de los hombres y ellas tienen menos ingreso, incluso por igual trabajo, brecha acentuada entre funcionarias y directivas.

Las diferencias en sueldo en diversos rubros oscilan entre 12 y 14 por ciento menos para ellas.

La investigadora indicó que, pese a los avances en igualdad, “para los hombres nunca es un obstáculo laboral” su vida personal. “En un trabajo a ellos no les preguntan si tener hijos va a interrumpir su carrera o cómo van a hacer para conciliar el cuidado de los hijos y estar en la oficina, mientras para las mujeres es una de las principales barreras”.

Es indispensable incrementar el acceso de las mujeres al mercado de trabajo, lo cual se afectó con la pandemia, y que ello sea en condiciones equitativas, así como garantizar salarios justos para el sector, a fin de que la autonomía económica de las mujeres sea una realidad.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/01/21/politica/las-mujeres-no-facturan-tanto-en-mexico/?from=homeonline&block=ultimasnoticias>

10 mexicanas científicas que con sus conocimientos han puesto el nombre del país por todo lo alto

Diez mujeres de ayer y del mañana se destacan entre muchas en la ciencia mexicana, que avanza más allá de los obstáculos.

Los Gobiernos echan mano de la ciencia para hablar de proyectos y de futuro, nunca accionan en el presente y la mayoría de las veces dejan ir a sus científicos a otro país, donde son mejor atendidos y más apoyados.

En México, **la carrera científica se ha disparado en un 11 por ciento entre las mujeres** y lo que es llamativo es que el colectivo no supera el 30 por ciento entre la adquisición de becas o membresías **del Sistema Nacional de Investigadores (SIN)**.

El ingenio, la tenacidad, la lucha de género y todas las dificultades que ocasiona pertenecer a la ciencia, demuestra que son muchas las mujeres que han destacado en esta área.

Silvia Torres-Peimbert. Foto: Unión Astronómica Internacional

Astrónoma egresada de la Facultad de Ciencias de la UNAM y doctorada por la Universidad de California, Berkley en Estados Unidos. Este año ha terminado la presidencia de la Unión Astronómica Internacional (IAU). Creada en 1919, la IAU tiene como objetivo promover y coordinar la cooperación internacional en astronomía y la elaboración de las reglas de nomenclatura de los diferentes cuerpos celestes.

La investigación de Torres-Peimbert se ha centrado en la determinación de la composición química de las regiones de formación estelar y de los gases arrojados por las estrellas de masa intermedia en la Vía Láctea y otras galaxias, así como la determinación de la abundancia primordial de helio.

Isaura Meza. Foto: Cinvestav

La bióloga y Doctora forma parte del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, en donde investiga la estructura y caracterización de los genes de proteínas del citoesqueleto en modelos eucariontes.

“En la actualidad estudiamos la organización del citoesqueleto en organismos patógenos como la amiba *Entamoeba histolytica*, muy conocida en nuestro país como el parásito causante de la Amibiasis y en células que interaccionan con las amibas como son las células del colon humano que son dañadas por las amibas. Recientemente, estamos estudiando como el citoesqueleto modula el cambio de la forma de células cancerosas no invasoras y cuáles son los mecanismos que inducen su modificación morfológica y funcional para convertirse en células metastásicas. Como se organiza el citoesqueleto en neuronas de pacientes psiquiátricos y las vías de señalización que están involucradas en ello, es otro de los temas con el que estamos trabajando”, dice la científica.

Victoria Chagoya. Es una química farmacéutica bióloga nacida en Oaxaca, perteneciente a la primera generación del doctorado en Bioquímica de la UNAM en 1971.

Victoria fue una de las primeras mujeres afortunadas en obtener una de las becas que se ofrecían para estudiar en el extranjero, gracias al apoyo de la American Association of University Women, en donde comenzó una investigación sobre la adenosina, que es un activo antiinflamatorio.

Sus líneas de investigación fueron la Caracterización y Función del Ciclo Circádico de la Adenosina, Hepatotoxicidad Aguda y Crónica con Etanol y Tetracloruro de Carbono, Cirrosis y Cáncer Hepatocelular y Cardiotoxicidad durante el Infarto de Miocardio Experimental y la Insuficiencia Cardíaca. Con base a sus investigaciones, Victoria creó un fármaco que combate la cirrosis y disminuye el crecimiento de los tumores, previniendo el cáncer.

Mayra de la Torre Martínez. Foto: CIAD

Recibió el Premio Nacional en Ciencias y Artes en el área de Tecnología, Diseño e Innovación en 1988. Es Ingeniera Bioquímica por el Instituto Politécnico Nacional (IPN), de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas en 1977, así mismo realizó sus estudios de Maestría y Doctorado en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN en 1981, sus estudios Postdoctorales los realizó en el Instituto de Biotecnología del Instituto Suizo Federal de Tecnología (ETH por sus siglas en Alemán). Ha publicado 43 artículos originales de investigación en revistas indizadas así como 4 libros y 12 capítulos de libros por invitación, además, ha dirigido 56 tesis, de las cuales 15 han sido de licenciatura, 25 de maestría y 16 de doctorado.

Alejandra Bravo de la Parra. Foto: Dgcs UNAM

En 1984 terminó la licenciatura en Investigación Biomédica Básica, en el Instituto de Investigaciones

Biomédicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM y en 1989 se recibió de doctorado en Investigación Biomédica Básica en el Centro Fijación de Nitrógeno de la UNAM. En 1989 se incorporó al Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología de la UNAM como Investigador Asociado B.

Trabaja en la UNAM desde hace 23 años donde es investigadora titular del Instituto de Biotecnología. Realizó dos estancias posdoctorales, una en la Compañía Plant Genetic Systems en 1991, en Gante, Bélgica y otra en Instituto Pasteur en 1995, en París Francia.

María Esther Orozco. Foto: Twitter vía @Estherorozco

Es una química, bacterióloga, parasitóloga e investigadora mexicana; fue rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

En 2012 se le otorgó el grado de emérita en el CINVESTAV del IPN y el de emérita del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt.

En 2007, fundó el Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal, y forma parte, desde 1981, del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN.

Ana María López Colomé. Foto: UNAM

Bióloga con doctorado en bioquímica egresada de la UNAM. Sus estudios sobre la retina y sus características, la han llevado a obtener galardones como el Premio Mujeres en la Ciencia de L'Oréal-Unesco, en 2002.

La Trombina como agente inductor de padecimientos proliferativos de la retina. : Un factor común en la inducción de patologías proliferativas de la retina es la exposición a factores sanguíneos, particularmente la trombina, por la alteración de la barrera hematorretiniana. En esta línea se investiga la participación de la Trombina en el desarrollo de la vitreorretinopatía proliferativa a través de la activación de los Receptores Activados por Proteasas (PARs) y las vías de señalamiento intracelular acopladas a los mismos.

Ana Sofía Varela. Foto: UNAM

Estudió química y con un año como investigadora en el Instituto de Química de la UNAM, la Dra. Varela Gasque trabaja a diario tratando de entender a nivel molecular cómo aprovechar mejor la energía eléctrica para obtener reacciones químicas, que eventualmente permitan hacer más eficientes y rentables dispositivos como las celdas solares, y contribuir en la captura de CO₂ que producen empresas cementeras o las refinerías, por citar un par de ejemplos.

Su investigación está enfocada en la activación de CO₂ y procesos de electrocatálisis por medio de sistemas nanoestructurados. Experimenta con catalizadores a base de carbono y observa las condiciones de la reacción de reducción electroquímica de CO₂, con el propósito de convertir este gas en un producto de utilidad práctica, como etileno y metano.

Edna Leticia González Bernal Foto: Conacyt

Frente a decenas de sapos de la caña (*Rhinella marina*) que permanecían expectantes alrededor de tapetes bicolors y de diferentes texturas, colocados adrede por la investigadora Edna Leticia González Bernal como parte de su trabajo "Factores humanos que fomentan la invasión biológica", la científica se preguntó: "¿Los sapos tienen personalidad?".

La observación permanente del medio natural y su estudio condujeron a la integrante nivel I del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) a la agencia La Esperanza, perteneciente a Santiago Comaltepec, donde halló junto con su equipo de trabajo, en octubre de 2016, una nueva especie de rana que nombraron como el lugar en donde fue hallada.

La localidad, apunta, fue decretada por los pobladores como un área destinada voluntariamente a la conservación, lo que significa que toman medidas diarias para preservar el bosque mesófilo de montaña, del que solo queda uno por ciento en todo el territorio nacional. (CONACYT)

Luz María Alonso. Foto: Especial

Tinnitus es el nombre de una sensación auditiva que implica escuchar un zumbido constante que no proviene de una fuente externa. Ésta se trata con terapias acústicas que no siempre son efectivas. Luz María trabaja para crear una solución y corregir este mal usando un electroencefalógrafo que registra las actividades eléctricas del cerebro. Ella es una experta en robótica del Instituto Tecnológico de Monterrey.

<https://www.sinembargo.mx/03-01-2019/3517715>

7 de cada 10 mujeres se sienten inseguras en las calles:INEGI

En México 7 de cada 10 mujeres de zonas urbanas se sienten inseguras, tienen miedo, mientras que los hombres no llegan a 6 de cada 10 con esta percepción.

En México 7 de cada 10 mujeres de zonas urbanas se sienten inseguras, tienen miedo, mientras que los hombres no llegan a 6 de cada 10 con esta percepción. De las mujeres 2 de cada 10 han sufrido ataques sexuales o acoso en los espacios públicos, según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) levantada entre octubre y diciembre de 2022 en casi 28 mil viviendas.

En la Ciudad de México, hay demarcaciones como Iztapalapa o Xochimilco donde 9 de cada 10 vive temerosa de salir al mercado o al banco, de caminar por las calles o subirse al transporte público. También en la encuesta hablan de escuchar frecuentemente balaceras, escenificar robos y sufrir en su casa extorsiones o llamadas telefónicas amenazantes.

De una muestra de 75 ciudades y capitales del país, las más peligrosas para las mujeres son la Ciudad de México, Cuernavaca en Morelos, Ciudad Obregón en Sonora, Oaxaca, Oaxaca, Cancún, Quintana Roo, Uruapan, Michoacán, Ecatepec y Toluca en el Estado de México.

Llama la atención el aumento de percepción de inseguridad en Campeche, en el sureste, donde gobierna una mujer muy agresiva y se puede señalar que los estados donde pertenecen la mayoría de las ciudades más inseguras, hasta para ir al trabajo o a visitar a su familia son gobernados por el partido oficial.

La encuesta que hace sistemáticamente el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), dice que en general, es decir la población de hombres y mujeres que dijo sentir temor o miedo llega a 64 por ciento, y se trata, en todos los casos, de personas mayores de 18 años. No obstante, se anota que, durante diciembre de 2022, el 69.9 % de las mujeres y 57.4 % de los hombres consideraron que es inseguro vivir en su ciudad.

A pesar de todo ello, en algunas ciudades hasta 6 de cada 10 mujeres, reconocen que han “oído” de programas para prevenir la violencia o la delincuencia, pero al ser interrogadas sobre de qué se trata, no saben. En la Ciudad de México esta percepción no llega más que a 5 de cada 10 mujeres, y en algunas demarcaciones como Gustavo A. Madero o Milpa Alta, de ello no se han enterado más que 3 de cada 10 mujeres.

INEGI destaca en el resumen enviado a medios, que las ciudades con mayor porcentaje de población que se siente inseguras fueron: Fresnillo, Zacatecas, Irapuato, Naucalpan de Juárez, Ecatepec de Morelos y Ciudad Obregón, con 97.7, 93.3, 92.6, 89.7, 89.6 y 89.2 por ciento, respectivamente.

Para las mujeres, 8 de cada 10 se sienten inseguras en 8 de las 16 demarcaciones de la capital de la República, con un promedio de 60 por ciento, y solamente se vive como más segura la alcaldía de Benito Juárez; la mayoría de altos porcentajes de miedo, son gobernadas por el partido del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Tener miedo es angustiante, dice la psicóloga, maestra Gabriela Delgado, que el miedo es un mecanismo de adaptación, cuando se vive en la soledad y es silenciado. El miedo puede convertirse en pánico. De ahí que las mujeres deben comunicarse para encontrar soluciones a sus temores que no son solo de una, son de muchas.

Entre todas las ciudades donde se aplicó la encuesta entre octubre y diciembre, fue Mérida, Yucatán, la ciudad donde sólo 3 de cada 10 mujeres, dijeron tener menos miedo, sentirse más inseguras.

Un dato interesante es que la encuesta también mide la conflictividad social, en la vida cotidiana, donde la gente vive. Y descubrió que ha crecido, día a día, el enfrentamiento vecinal, con ofensas, gritos, actitudes groseras hasta en el 74 por ciento de las y los encuestados dijeron que eso sucede, con un porcentaje, todavía mínimo, de acciones físicas, como golpes o cachetadas. La escuela es identificada como uno de los lugares más pacíficos donde transcurre la vida de personas mayores de 18 años.

Ataques sexuales

La encuesta analiza que, en el último trimestre de 2022, tanto hombres como mujeres, hasta el 65 por ciento, salen al espacio público para trabajar, ellas el 64 por ciento, ellos el 68, que usan el transporte público. Pero los datos indican que ellas, las mujeres, escenifican situaciones de acoso personal y violencia sexual, hasta 3 de cada 10, en las ciudades de Puerto Vallarta, Jalisco, alcaldía Contreras en la Ciudad de México, Nogales en Sonora, Tapachula en Chiapas y Los Mochis, Sinaloa.

También la encuesta preguntó en ¿quién confían? Hasta el 84 por ciento en La Marina, el Ejército y la Guardia Nacional, pero sólo el 52 por ciento en la policía local. No obstante, confían en que las policías municipales, hasta en el 90 por ciento, realizan labores de prevención, sobre la inseguridad en general. Desde extorsiones, hasta robos en la calle.

Esta encuesta, se aplicó entre el 28 de noviembre al 15 de diciembre de 2022, cuyo objetivo general es realizar estimaciones en torno a la percepción de la gente sobre la seguridad pública en su ciudad. La encuesta tiene representatividad nacional y se enfoca en el ámbito urbano. Además, genera información para la toma de decisiones de política pública en materia de seguridad.

Lo que detecta es la sensación de inseguridad, las expectativas sobre la tendencia del delito, la atestiguación de conductas delictivas o antisociales, el cambio de rutinas por temor a ser víctima del delito, la percepción del desempeño de las autoridades de seguridad pública, los conflictos y

conductas antisociales, el desempeño gubernamental, la frecuencia de movilidad, los hogares víctima o con algún integrante víctima de robo y/ o extorsión, víctimas de corrupción y las víctimas de acoso o violencia sexual.

INEGI, afirma que en 19 ciudades y demarcaciones tuvieron cambios estadísticamente significativos frente a septiembre de 2022: 13 presentaron reducciones y seis, incrementos.

En la estadística histórica, los cambios en estos últimos 4 años, son mínimos, según se lee.

Las mujeres han mantenido las tasas más altas de inseguridad y miedo y la persistencia del acoso y los ataques sexuales en la vía pública.

<https://www.ciudadania-express.com/2023/igualdad/7-de-cada-10-se-sienten-inseguras-en-las-calles-de-mexico-inegi>

Pide PNUD mayor inclusión para las mujeres

En el país sólo el ocho por ciento de los cargos de dirección ejecutiva son mujeres, el 29 por ciento del total de ingenieros son del sexo femenino y únicamente el 27 por ciento de las personas que acceden a las carreras científicas son de dicho género, indicó Lorenzo Jiménez de Luis, Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México. Por ello, dijo, es incluirlas a ellas al 50 por ciento para que tengan las mismas oportunidades.

“Hay capacidades extraordinarias que multiplicarían al menos por dos las posibilidades del país en todos los contextos sobre todo en el científico”.

El PNUD, Zurich México y su Fundación (Z Zurich Foundation) presentaron el proyecto CTIM, una estrategia para la igualdad y el desarrollo local, el cual busca fortalecer las habilidades de mujeres estudiantes y emprendedoras de los estados de Puebla, Veracruz, Yucatán y la Ciudad de México, para que logren una participación más plena en la sociedad y en sus propios proyectos de vida, al trascender obstáculos, barreras y restricciones que surgen o refuerzan a partir de las dinámicas de género.

El proyecto, indicaron, busca desarrollar habilidades, tanto técnicas como blandas, con un enfoque integral, con énfasis en la perspectiva de género, el desarrollo económico local sostenible, el pluralismo científico, así como en el enfoque de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (CTIM). Lo anterior, sumado al desarrollo de conocimientos para diseñar e implementar proyectos estudiantiles, para que las mujeres estudiantes y emprendedoras sean capaces de impulsar un desarrollo comunitario más inclusivo e igualitario.

La iniciativa tendrá dos componentes principales, el primero, trabajará de forma presencial y virtual con comunidades escolares de educación media superior, esperando llegar a más de 30 mil estudiantes y 120 tutores, en los estados de Puebla, Veracruz, Yucatán y Ciudad de México. La iniciativa facilitará aprendizajes sobre género desde un enfoque de CTIM, el desarrollo de habilidades para diseñar proyectos estudiantiles con impacto social inclusivo, así como espacios de experimentación para implementar proyectos de impacto.

El segundo componente, trabajará con 500 mujeres emprendedoras de comunidades de Puebla y Veracruz cuyos emprendimientos tienen impacto en los medios de vida locales. Las comunidades fueron seleccionadas debido a que han sido parte de programas de recuperación ante desastres naturales implementados por el PNUD y ZZF, por lo que se buscará fortalecer las habilidades para los negocios y la sustentabilidad. Las mujeres emprendedoras trabajarán de la mano con las

comunidades de estudiantes del proyecto, para fortalecer los aprendizajes y fomentar la cohesión social.

“De ahí la relevancia del proyecto” añadió Lorenzo Jiménez. También, aseguró que este proyecto trasciende los 30 mil beneficiarios al ser fácilmente replicable que permitirá cumplir con el deber de galvanizar el recurso de otros donantes y del PNUD para poder llegar a más personas y comunidades en algo tan importante como la igualdad de género y el desarrollo rural inclusivo.

El proyecto se implementará del 2023 al 2025 de la mano con gobiernos locales, organizaciones de emprendimientos liderados por mujeres, representaciones de subsistemas de Educación Media Superior, personal directivo de planteles, personal docente, tutores y de la comunidad de estudiantes.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/01/23/sociedad/pide-pnud-mayor-inclusion-para-las-mujeres/>

Año 2022, más violento para mujeres en la historia reciente

El año pasado hubo 12.5 por ciento más víctimas de delito que durante 2021.

Ni las crecientes expresiones de protesta de mujeres contra la violencia de género ni los esfuerzos de gobiernos federales y locales han sido suficiente para frenar la incidencia delictiva contra las mujeres en México.

Cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) revelan que 2022 es el año más violento desde 2015, año en que se comenzó a contabilizar el número de víctimas.

Antes de 2022, fue 2019 el año de mayor violencia contra la mujer, con 111 mil 553 víctimas de delitos.

Entre enero y diciembre pasado las autoridades contabilizaron 122 mil 11 mujeres que fueron víctimas de algún delito. Se trata de una cifra 12.5 por ciento mayor a la registrada en 2021, cuando hubo 108 mil 411 víctimas.

Según las cifras oficiales, se trata de un promedio de 334 víctimas por día, 14 víctimas por hora o una víctima cada cuatro minutos.

Por metodología, el SESNSP no incluye la totalidad de tipos penales para el caso de víctimas del delito. Por ello, el número de mujeres víctimas del delito es mayor.

Así, por ejemplo, la cifra no incluye los casos de mujeres víctimas de robo, en sus diversas modalidades. Dicho ilícito es el de mayor incidencia a nivel nacional, ya que concentra 30 por ciento del total de delitos en el país.

De los 14 tipos penales que contempla el SESNSP, en 10 hubo incremento en 2022 con relación a 2021. El más moderado fue el homicidio doloso, con 2.1 por ciento, y el más virulento, la violencia de género, que se incrementó 32 por ciento.

En tanto, la trata de personas se incrementó 24.8 por ciento; lesiones culposas, 23.4 por ciento; la corrupción de menores, con alza de 23.4 por ciento; homicidio culposo, que se elevó 18.5 por ciento, y la extorsión, 12.1 por ciento.

Finalmente, la violación subió 9 por ciento, mientras que las lesiones dolosas se incrementaron 7.9 por ciento y la violencia familiar tuvo un repunte de 6.6 por ciento.

Los delitos que registraron una baja en su incidencia fueron el tráfico de menores (33.3 por ciento), raptos (26.7 por ciento), secuestro (17.7 por ciento) y feminicidio (4.8 por ciento).

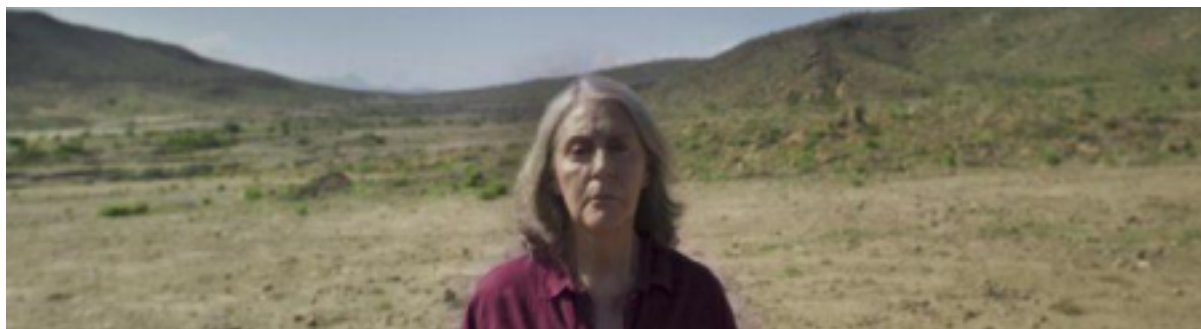
Al analizar las cifras por delitos totales contra la mujer, por estado, se muestra que 24 entidades tuvieron alza. Destaca Campeche, gobernado por Layda Sansores, que tuvo, en 2022, alza de 421.1 por ciento, en relación con 2021.

Nayarit registró 92.5 por ciento de incremento, seguido de Baja California, con 28.1 por ciento; Aguascalientes, 25.2 por ciento; Guerrero, 18.8 por ciento; Sinaloa, 17.9 por ciento, y el Estado de México, con 16.9 por ciento.

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/01/27/ano-2022-mas-violento-para-mujeres-en-la-historia-reciente/>

‘Ruido’, un retrato de las miles de mujeres desaparecidas y asesinadas en México

Varias asociaciones se organizan desde hace años en México para buscar a los más de 100.000 desaparecidos en el país



“México feminicida”, “Si tocan a una, respondemos” o “Dejen de matarnos”. Son los lemas que decoran la entrada de una de las sedes de la Fiscalía General de Justicia del país norteamericano, a la que acude Julia a reconocer un cuerpo. Al menos, para eso la han llamado. Julia Velázquez, el personaje interpretado por Julieta Egurrola (la madre de la directora de la película, Natalia Beristáin), lleva nueve meses buscando a su hija Ger, desaparecida tras un viaje con sus amigas. La historia de *Ruido* es la de muchas otras mujeres que siguen buscando a sus desaparecidos en México tras años de odiseas burocráticas, amenazas e inacción de las administraciones.

Los miles de mujeres que “aprendieron a buscar” por sí mismas a sus familiares desaparecidos en México

El periplo de Julia está inspirado en las historias de miles de personas que buscan por sí mismas a sus desaparecidos en México ante la inacción de las instituciones. Al inicio de la película, su personaje acude a una asociación de mujeres que “aprendieron a buscar” a sus familiares, como ellas comentan, **organizando batidas a lo largo de todo el país** en las zonas donde creen que pueden encontrar alguna pista.

La idea de la directora, que roza el documental con esta película, fue introducir “los rostros y las voces de aquellas mujeres que viven esto fuera de la ficción”, como explica [en una entrevista](#) con el Instituto Mexicano de Cinematografía.

De hecho, en la película [aparecen mujeres](#) que integran en la realidad colectivos de búsqueda de personas desaparecidas como la asociación Voz y Dignidad por los Nuestros, que invitan al personaje de Julia a las batidas que organizan siguiendo el rastro de alguna pista o analizando hasta el último recoveco de un zulo para encontrar restos de algún desaparecido. En la cinta también aparecen la activista trans [Kenya Cuevas](#), la fundadora del primer albergue para mujeres trans en México, o la poeta [Jimena González](#), como explica la directora en el Instituto Mexicano de Cinematografía.

La asociación Voz y Dignidad por los Nuestros lleva años perfeccionando estos dispositivos de rastreo de forma incansable: “Nueve años, dos semanas de búsqueda al mes. Quisiéramos que el mes tuviera más semanas”, cuenta en una de las escenas Edith Pérez, una de sus miembros.

Otros colectivos como [Movimiento por nuestros desaparecidos en México](#) llevan años organizando este tipo de búsquedas. En 2016 “surgieron las primeras dos brigadas nacionales, impulsadas por colectivos de familiares en las que lograron localizar cuerpos y restos de personas, además de fosas clandestinas”, como explican [en su web](#).

Más de 22.000 mujeres desaparecidas en México desde que hay registros

El objetivo de estas asociaciones es dar respuesta a la necesidad de las familias de desaparecidos de encontrar alguna esperanza, construyendo comunidad y tejiendo una red de apoyo para ofrecerles recursos y herramientas en momentos complicados.

En ese sentido, la realidad del país es cada año más dura para estas familias, ya que **el número de desaparecidos en México ha ido en aumento en los últimos años**. En mayo de 2022, la cifra superó los 100.000 y “el 24,7% de los casos corresponde a niñas y mujeres”, según [el último Diagnóstico de mujeres desaparecidas](#) del Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, que analiza casos de [feminicidios](#), trata y desapariciones de niñas y mujeres en el país, “entendiendo que los tres fenómenos son parte de la máxima expresión de violencia contra las mujeres”.

“Haciendo el trabajo de otros”: cuerpos sin identificar, corrupción y odiseas burocráticas

La película también retrata los fallos del sistema a la hora de acompañar a las familias que buscan a sus desaparecidos. En una de las escenas, Julia acude a una comisaría en busca de pistas del paradero de Ger y se encuentra con la pasividad de los agentes de policía, que solo le ofrecen documentos e informes desactualizados.

Sin embargo, consigue que la policía la lleve hasta un camión en el que almacenan decenas de cuerpos sin identificar para ver si alguno pertenece a su hija y hacer “el trabajo de otros”, gracias a que **Julia soborna a una de las agentes**. En otra de las escenas se ve en qué condiciones de insalubridad están (cubiertos con mantas con los brazos colgando).

En ese sentido, la organización Movimiento por nuestros desaparecidos lleva tiempo [denunciando](#) las deficiencias a la hora de contabilizar a los fallecidos sin identificar y conservar los cuerpos. En [un informe de 2021](#), la asociación elevó la cifra a 52.000, la mayoría inhumados en “fosas comunes de cementerios públicos” con “registros deficientes y alta probabilidad de extravío de cuerpos”.

Todo enmarcado en una “crisis forense” por el “personal insuficiente, bajos sueldos y contratos

temporales” con bastantes carencias “de sistemas de supervisión y control de calidad”, además de unas “bases de datos subutilizadas”, como apunta el documento.

Otras referencias a hechos reales: el homenaje a Marisela Escobedo y la oleada de protestas contra los feminicidios

Otro de los personajes que aparecen en la película es el de Abril Escobedo, una periodista que acompaña a Julia en su búsqueda para documentar su historia. Abril, como explicó [en la presentación del filme](#) la actriz que le da vida, Teresa Ruiz, se inspira en Marisela Escobedo, “una madre que se convirtió [en activista social](#) para reclamar justicia en el caso de su hija Rubí”, asesinada en 2008, todo un símbolo de la lucha contra los feminicidios.

Además, en la última parte de la película, la directora retrata la oleada de [protestas contra los asesinatos de mujeres](#), un problema estructural en el país, que inundaron de morado en los últimos años las calles de México y gran parte de América Latina. Solo en 2022, el Gobierno de México registró [947 feminicidios](#) en todo el país.

<https://www.newtral.es/mujeres-desaparecidas-mexico-ruido/20230129/>

¿Quién cuida a las mujeres?

Hacia Sistemas de Atención Integral en América Latina y el Caribe.



El hecho de que las [mujeres sobrelleven una carga desproporcionada del trabajo de cuidados no remunerado](#) es ampliamente conocido y está bien documentado. En una de las primeras publicaciones de [#GraphForThought en 2019](#), discutimos cómo la participación femenina en la fuerza laboral se mantuvo baja en parte debido a las limitaciones de tiempo asociadas con las responsabilidades de cuidado.

La pandemia solo profundizó este problema. Se evidenció que el cuidado, tanto remunerado como no remunerado, es fundamental para sostener la economía y la sociedad. Los diversos confinamientos, toques de queda, [cierre de escuelas](#) y políticas de cuarentena aumentaron considerablemente la carga de cuidado en los hogares, especialmente para las mujeres. La pandemia también resaltó [la importancia del cuidado comunitario](#), pues fue clave para la supervivencia de amplios sectores de la población en condiciones de vulnerabilidad y desprotección.

Según [datos de la CEPAL](#), en 2020 las mujeres sufrieron un retroceso de 18 años en las tasas de participación económica, al pasar de 51,8% en 2019 a 47,6%, mientras aumentaban drásticamente sus tareas domésticas, que ya ocupaban entre 22 y 42 horas semanales antes de la pandemia. A

medida que las economías se recuperaron, según [datos de la OIT](#), las mujeres no se reincorporaron al mercado laboral al mismo ritmo que los hombres: más de 4 millones de puestos de trabajo ocupados por mujeres desaparecieron en el contexto de la pandemia. Las sanciones de género de la pandemia también se extendieron a diferentes tipos de hogares. Como mostró un [#GraphForThought](#) anterior, las madres solteras están viendo tasas de recuperación del mercado laboral más rápidas que las madres en hogares multiparentales.

Utilizando datos de la Ola 2 de la [Encuesta Telefónica de Alta Frecuencia\[1\]](#) (HFPS, por sus siglas en inglés), del Banco Mundial y del PNUD, este [#GraphForThought](#) analiza los cambios en la carga de cuidados tanto para hombres como para mujeres, y cómo esto se relaciona con los cambios en el empleo.

Como muestran las cifras a continuación, tanto hombres como mujeres experimentaron un aumento en el tiempo dedicado al cuidado infantil (para niños, niñas y adolescentes de hasta 17 años) y cambios en las tasas de empleo (desde febrero de 2020 hasta finales de 2021). Sin embargo, el impacto en las mujeres es significativamente más pronunciado.

En promedio, el 43% de las mujeres reportó un aumento en el tiempo dedicado al cuidado de los niños y niñas en 2021, 10 puntos porcentuales más que la porción de hombres que reportó un aumento en el cuidado infantil (33%). En algunos países, la proporción de mujeres que reportaron un aumento en el tiempo dedicado al cuidado de niños y niñas superó el 50%, con las proporciones más altas en Dominica y Guyana.

Al mismo tiempo, mientras que las tasas de empleo disminuyeron tanto para mujeres como para hombres, disminuyeron de manera más pronunciada para las mujeres (7 y 2 puntos porcentuales, respectivamente). Las disminuciones en las tasas de empleo femenino van desde 19 puntos porcentuales en Belice hasta 6 puntos porcentuales en El Salvador y Nicaragua.

Dado este impacto desproporcionado, la pregunta es: ¿cómo nos aseguramos de que las mujeres no se queden fuera de la recuperación económica debido a su carga de cuidados? Este es uno de los principales temas tratados en la [XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe](#) en Buenos Aires, que reunió a representantes de 30 países para compartir experiencias innovadoras en la ampliación de los servicios de cuidado. En el [Compromiso de Buenos Aires](#), los países se comprometieron a continuar “adoptando marcos normativos que garanticen el derecho al cuidado a través de la implementación de políticas y sistemas integrales de atención desde las perspectivas de género, interseccionalidad, interculturalidad y derechos humanos”.

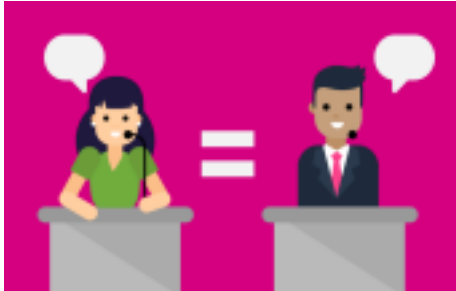
Existe un impulso en torno al fortalecimiento de los servicios de atención. Desde 2020, varios países han implementado políticas relevantes. Por ejemplo, Argentina creó el Sistema Federal de Atención; en Colombia, Bogotá creó un Sistema de Atención distrital; Costa Rica aprobó una Política Nacional de Cuidados 2021-2031; a finales de 2020, la Cámara de Diputados de México aprobó una reforma que eleva a rango constitucional el derecho al cuidado, al tiempo que crea un Sistema de Cuidado. Más recientemente, [Chile lanzó una plataforma para identificar a los cuidadores en su Registro Social de Hogares](#), lo que les permite obtener una credencial y acceso prioritario a los beneficios del gobierno.

La economía del cuidado es un sector que puede dinamizar la recuperación postpandemia, con efectos multiplicadores sobre el bienestar, la productividad, el crecimiento y los sistemas fiscales. Se necesita un nuevo pacto fiscal para financiar sistemas de protección social universales, inclusivos, sostenibles y transformadores de género, que incluyan los sistemas de atención como un pilar clave.

<https://www.undp.org/es/latin-america/blog/graph-thought/who-cares-women>

Plan B afectaría paridad de género en el INE

El consejero presidente del Instituto advirtió que la Reforma Electoral de AMLO pone en riesgo los avances en inclusión



Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), advirtió que el **Plan B de la Reforma Electoral de AMLO** vulnera los principios de **paridad de género**, pues vulnera la inclusión que se ha promovido a lo largo de los años de procesos democráticos.

Durante la XXII Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México (OPPM), Córdova Vianello reconoció este jueves 26 de enero que el camino de la **inclusión para las mujeres**, así como el de las minorías representativas en los espacios públicos ha sido larga, de tal modo que hasta hace poco es cuando más se ha manifestado.

La sesión fue para que el INE entregara la presidencia de este organismo al Instituto Nacional de las Mujeres (**Inmujeres**), por lo que las consejeras electorales que participan en él presentaran sus avances en materia democrática, así como el reconocimiento de los retos para el resto de la década.

Sin embargo, al cierre, el consejero presidente atrajo la ceremonia al territorio político contemporáneo y recalcó que fue hasta este sexenio, el del presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**, se ha materializado una verdadera equidad sustancial en el Congreso de la Unión y otras instituciones tanto locales como federales.

Fue por lo que destacó los logros en materia de inclusión y paridad. **“Es mucho lo que hemos avanzado y mucho lo que se puede perder”**, sostuvo desde un vehículo en movimiento, pues la sesión se dio en modalidad virtual, después procedió a explicar las desventajas que podrían atraer el Plan B.

“Por eso no puedo dejar de mencionar el riesgo que implica para todo lo que hemos construido la inminente aprobación del llamado Plan B de la Reforma Electoral”

De acuerdo con el consejero presidente del INE, las modificaciones promovidas en el Plan B constituyen “una medida regresiva”, pues limitan los espacios en las cámaras legislativas para **personas indígenas, migrantes, residentes en el extranjero, con discapacidad, afromexicanas y de la diversidad sexual**, ya que topa dicha representación a **25** curules, siendo que tiene, al día de hoy, **65**.

Además, señaló que con la **Reforma Electoral** promovida por el jefe del ejecutivo federal se elimina la **Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación**, en este sentido, condenó que se propusiera, para absorber sus funciones, una nueva Dirección de Partidos Políticos, lo que le pareció una negación a la importancia de la inclusión en México.

Posteriormente, reiteró lo mencionado el miércoles 25, cuando presentó el informe del INE contra la

Reforma Electoral de López Obrador, donde sostuvo que se vulneraría, entre otras cosas, los derechos laborales de miles de funcionarios, la certidumbre democrática y el funcionamiento de los Organismos Públicos Locales (**OPLEs**).

“Las pérdidas en clave democrática que provocaría la entrada en vigencia del llamado Plan B van desde el inicio del proceso electoral, pasando por los derechos laborales del personal del servicio profesional y de carrera del INE, así como de los OPLEs”

Finalmente, sostuvo que la reforma fue impuesta desde el poder bajo la intención de “destazar al INE”, lo cual quiere decir que se busca debilitarlo estructuralmente para suprimir la capacidad operativa en numerosas áreas, entre ellas, la de inclusión y paridad de género, por lo que invitó a las y los magistrados de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** a que analicen las impugnaciones de esta iniciativa.

“La mutilación que esta reforma, que como hoy sabemos, siguió la instrucción desde el poder de destazar al INE, implica que quienes hoy son responsables de conducir **las investigaciones en materia de violencia política contra las mujeres, van a desaparecer**”, cerró Lorenzo Córdova durante su participación en la sesión ordinaria.

<https://www.infobae.com/mexico/2023/01/27/plan-b-afectaria-paridad-de-genero-en-el-ine-sostuvo-lor-enzo-cordova/>

Mujeres mexicanas van ganando terreno en el mundo de la ciencia

Hay mujeres en la historia de la ciencia que inspiran a las mexicanas en la actualidad.

De Marie Curie, pionera de las mujeres en la ciencia, a la actualidad, las féminas han recorrido un largo camino en este campo y han ido conquistando espacios, y lo mismo sucede también en México.

Marion Emilie Genevieve, doctora en Inmunología y Biología de Sistemas e investigadora en el Centro de Biotecnología-FEMSA, del Tecnológico de Monterrey, y Celine Rojas Schröter, estudiante de Ingeniería Química de esa misma institución, compartieron con *EFE* sus experiencias como “mujeres de ciencia”.

Genevieve relató que el detonante para acercarse a la especialidad de Inmunología y Biología de Sistemas fue un episodio familiar cuando su madre fue diagnosticada con cáncer y tras el tratamiento con quimioterapia su organismo quedó muy debilitado.

Al ver la condición de su progenitora pensó que podría hacerse algo para mejorar la condición de ese tipo de pacientes.

“Cuando mi mamá se enfermó le dieron quimioterapia y eso le curó el cáncer, pero también le bajó los niveles de células inmunes que se llaman neutrófilos y tuvo una episodio de una infección”, recordó.

Mencionó que desde entonces lo que ha hecho durante su doctorado y que sigue realizando como investigadora en el Centro de Biotecnología-FEMSA es producir neutrófilos, lo cual forma parte de un ambicioso proyecto “porque la transfusión de neutrófilos es algo que no existe”.

“Transfundimos sangre, plasma y así, pero la transfusión de neutrófilos no existe. Hay muchas barreras que estamos rompiendo poco a poquito. Producimos neutrófilos humanos a partir de células de cordón umbilical y los producimos a gran escala para poder en el futuro tener, ojalá, una terapia celular”, detalló.

Indicó que la idea es que en algún momento este avance científico pueda servir para los pacientes con tratamientos contra el cáncer u otras condiciones que afecten el sistema inmune.

“Es un tema que poca gente está trabajando, personas en Australia, en Canadá, en Estados Unidos, en Alemania y estoy en contacto con ellos, es una red de personas que quieren lograr esto”, subrayó.

MUJERES QUE INSPIRAN

De origen francés, Genevieve reconoció que también hay algunas mujeres en la historia de la ciencia que la han inspirado en su carrera como la propia María Curie. Consideró que la física y química polaca nacionalizada francesa y pionera en el campo de la radioactividad, así como acreedora a dos premios Nobel, es un ejemplo.

“Creo que, además de Marie Curie, la estoy mencionando porque era francesa; también Rosalind Franklin que fue cristalógrafa y ella tomó la foto famosa de la doble hélice y al ver esta foto Watson y Crick entendieron como era la conformación del ADN”, mencionó sobre las científicas que más admira.

ESTUDIANTE GALARDONADA

Por su parte, Rojas Schröter también va labrando su propia historia, ya que con tan sólo 19 y como estudiante de la PrepaTec Eugenio Garza Lagüera encontró que existía una reacción entre un líquido ferromagnético y un campo magnético dependiendo de la temperatura que se le dé al líquido.

Dicha aportación la llevó a la ahora estudiante universitaria a ganar el Premio Rómulo Garza en la categoría de Proyectos de Investigación de Alumnos de Nivel Preparatoria.

“Yo no pensé la verdad que fuera a ganar y un día me llamaron y me dijeron que había ganado y pues ya”, comentó con gran modestia.

Expresó que desde adolescente le llamó la atención el mundo de la Física.

“A mí me encantaba porque tenía un maestro que sus exámenes eran muy particulares, la primera parte era un examen normal, pero la última pregunta había un experimento en la mesa y nosotros teníamos que ir y ver que estaba pasando, y regresar y escribir qué vimos y por qué creemos que lo que está pasando, por qué sucede”, recordó.

La secundaria la cursó en el Colegio Suizo de México y posteriormente continuó sus estudios en Monterrey, Nuevo León (norte).

Rojas Schröter, como representante de una nueva generación de mujeres en el mundo de la ciencia, dijo que hasta ahora no se ha topado con alguna diferencia entre hombres y mujeres, pero está segura que esto fue posible gracias a las precursoras que allanaron el camino.

“Agradezco mucho eso (no haber sufrido discriminación) pero sí sabemos que la mayoría de mis maestros ahorita suelen ser hombres; existe una mayoría en mi carrera que son hombres y yo creo que si se van involucrando más niñas yo creo que después habrá un mayor número de profesoras”,

concluyó.

<https://www.forbes.com.mx/mujeres-mexicanas-van-ganando-terreno-en-el-mundo-de-la-ciencia/>

Participación laboral de las mujeres en México alcanzó niveles históricos en 2022

Nunca había habido tantas mujeres con un trabajo pagado en el país como las cifras observadas el año pasado. Un poco más del 45% de las mujeres tiene un empleo, el porcentaje más alto desde 2005. También se ha logrado ir cerrando la brecha salarial y están a medio camino reformas para garantizar la igualdad en los sueldos.

Las mujeres siguen enfrentando barreras para entrar, permanecer y crecer en el mercado del trabajo. Pese a ello, recuperaron los empleos que perdieron por la pandemia y no sólo superaron las cifras de ocupación remunerada que tenían antes de la covid-19, sino en que en 2022 lograron cifras históricas de **participación laboral**.

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la **participación laboral femenina** registró el año pasado un nivel promedio cercano a 45.0%, con un pico de **46.7% en noviembre**, el dato mensual más alto desde que se comenzó a levantar esta medición en 2005, destacó el Instituto Mexicano de Competitividad (Imco).

De esta manera, más mujeres rompieron esa primera [barrera para ingresar al mundo laboral](#). Muchas seguirán enfrentando la brecha salarial, la doble jornada de trabajo, el estancamiento en puestos medios, el acoso y el hostigamiento y otras circunstancias, pero su mayor presencia en la economía y los cambios que millones impulsan van dando resultados.

Hasta diciembre de 2022, las mujeres representaban el **40% de la fuerza laboral total** y los hombres, el 60 por ciento. Esto significa que el 100% de las trabajadoras que perdieron su empleo en abril de 2020 por la covid-19 lo recuperaron, apunta el Imco en su monitor *Mujer en la economía*.

En promedio, ellas ganan 87 pesos por cada 100 que gana un hombre. El ingreso mensual para los trabajadores es de poco más de 9,000 pesos, mientras que las trabajadoras reciben **7,837 pesos al mes**, señala el organismo con base en la información de la ENOE. De acuerdo con Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami), por cada hora trabajada, las mujeres ganan 49 pesos y los hombres 54.

A pesar de la desigualdad persistente, ha habido una mejoría. Con datos preliminares, la **brecha salarial** observada en 2022 fue de -13.4%, esto implica que por cada 100 pesos que perciben los hombres, las mujeres reciben un poco más de 86 pesos. Cuando empezó a levantarse la ENOE en 2005 este indicador era de -20.5 por ciento.

La Cámara de Diputados tiene congelado una minuta que busca atender tema, un [paquete de reformas a 13 leyes federales](#) para garantizar la igualdad salarial entre hombres y mujeres. El proyecto, aprobado en marzo de 2021 en el Senado, establece la obligación para las personas empleadoras de identificar e informar a las autoridades las acciones para eliminar cualquier diferencia injusta en las remuneraciones.

Dobles jornadas laborales

Si bien las mujeres que dejaron de laborar por la pandemia han vuelto a trabajar de manera remunerada, su regreso “ha sido más tardío que el de los hombres y han cambiado sus **condiciones laborales**”, señala el Imco.

El **35% de las mujeres empleadas** están subocupadas. Esto quiere decir que tienen la necesidad de laborar más horas y, por lo tanto, ganar más dinero. Según datos de la ENOE recuperados por el instituto, el 53% de las trabajadoras por cuenta propia están en esa misma situación y 3.4% de quienes son empleadoras.

“En diciembre de 2022, **13% de las mujeres mayores** de 15 años con posibilidad de incorporarse a la economía no buscaron trabajo, pero aceptarían uno si se les presentara la oportunidad”, destacó el organismo. En abril de 2020, al inicio de la pandemia, esta proporción era de 38 por ciento.

En el caso de las mujeres, uno de los principales motivos de subocupación y de no buscar activamente un trabajo tiene que ver con las **tareas del hogar y de cuidados** que realizan, pero sin generarles ingresos económicos.

Con base en datos de la última Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo, el Imco señala que los **hombres aportan el 28% del tiempo** que requiere el trabajo del hogar y de cuidados no remunerado. Las mujeres, con empleo o sin él, contribuyen con el 73 por ciento.

¿Dónde te tocó nacer?

En tanto, la **informalidad laboral** afecta más a las mujeres. El 55% de las trabajadoras no cuenta con acceso a una institución de salud por parte de su trabajo, o no cotiza en una institución que le reconozca las semanas laborales para que un día pueda retirarse. En el caso de los hombres, el 48% también está en esta situación.

Y en un país donde persisten las desigualdades económicas y sociales, el **destino laboral y económico** de las personas está definido en buena parte por el lugar en el que viven.

El Imco ha evaluado la capacidad de las entidades federativas para atraer, retener y aprovechar **el talento de las mujeres** y les otorga un puntaje según las opciones que les brinda. La calificación máxima es de 100 puntos, pero ninguna llega a ella, la **Ciudad de México**, con 64.8 puntos, es la que más se acerca.

Baja California Sur (62.1), Baja California (57.9), Colima (57.2) y Nuevo León (51.8) completan **los cinco primeros lugares** donde las mujeres tendrían más posibilidades de tener un trabajo y permanecer con empleo más tiempo.

Del otro lado, las cinco entidades “con las peores condiciones para la entrada, permanencia y crecimiento de las mujeres en la economía remunerada” están encabezadas por **Chiapas**, con 26.8 puntos, **Tlaxcala** (27.8), **Veracruz** (28.3), **Guanajuato** (28.4) e **Hidalgo** (30.8).

<https://www.eleconomista.com.mx/capitalhumano/Participacion-laboral-de-las-mujeres-en-Mexico-al-c-anzo-niveles-historicos-en-2022-20230215-0025.html>

Trabajo para mujeres en ciencias, impactado por techo de

cristal

Solo el 33% de los trabajos en investigación son realizados por mujeres

La brecha laboral que existe entre mujeres y hombres se vuelve más amplia cuando nos adentramos en las áreas de la ciencia y la tecnología, ya que las oportunidades que tiene un género y otros son tan desiguales que no solo a las mujeres se les toma menos en cuenta para ascensos, sino también tienen carreras más cortas y peor pagadas, dijo Lidia Martha Barajas González, académica de la Facultad de Ingeniería de la UNAM.

Por su parte, la integrante del Departamento de Alimentos y Biotecnología, Carmina Montiel Pacheco, señaló en una conferencia realizada por la máxima casa de estudios, que de 608 personas galardonadas con el Premio Nobel, solo 20 son mujeres, lo cual es inquietante considerando que “somos la mitad de la población” y aun así “estamos poco representadas”.

Barajas González destacó que la brecha es grande en sectores como la informática, tecnología, información digital, física, matemáticas e ingenierías, campos que tienen los trabajos del futuro y mejores salarios, aunque no precisamente para ellas, ya que el techo de cristal “es difícil de traspasar” porque dijo, no hay leyes, disposiciones sociales o códigos que consideren las tareas de cuidados o la maternidad.

En tanto, la investigadora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la UNAM, Norma Blázquez Graf, recordó que en México la primera médica se tituló en 1887, la primera abogada en 1898, la primera ingeniera en 1930, y la primera matemática en 1944; no obstante, aún se le excluye a este género en “la investigación”.

Sobre esto, Barajas comentó que de acuerdo con la ONU, solo el 33% de los trabajos en investigación son por mujeres y al menos un 12% de quienes pertenecen a academias científicas nacionales reciben becas más modestas que sus colegas masculinos, en la inteligencia artificial, solo uno de cada cinco profesionales es mujer y en las ingenierías, representan apenas un 28%.

Finalmente, Montiel Pacheco aseguró que no todas son malas noticias, puesto que “los departamentos en donde se hace trabajo científico, en la mayoría de ellos hay entre 40 y 50% de mujeres”, lo que indica que la “igualdad se está dando”, aunque reconoció se necesita trabajar más en la participación de las mujeres en las ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas., ya sea con leyes, códigos o disposiciones sociales.

<https://idconline.mx/laboral/2023/02/15/trabajo-para-mujeres-en-ciencias-impactado-por-techo-de-cristal>

España pionera en perspectiva laboral de género: aprueba ley para bajas médicas por menstruación

La ley aprobada también prevé que se imparta más educación sexual en las escuelas y la distribución gratuita de anticonceptivos y productos de higiene menstrual en los institutos.

El **Congreso de los Diputados español** aprobó definitivamente el jueves una ley para que las trabajadoras que sufren de reglas dolorosas pueden tomarse una “**baja menstrual**”, una medida pionera en Europa para, según el gobierno de izquierdas, romper tabúes.

“Hoy es un día histórico de avance en derechos feministas”, escribió en Twitter la ministra de

Igualdad, Irene Montero, de Podemos, el partido de izquierda que es socio minoritario de la coalición de gobierno con los socialistas.

Adoptada por 185 votos favorables, 154 en contra y 3 abstenciones, esta ley convierte a España en el primer país de Europa y uno de los pocos del mundo en contemplar esta medida, a imitación de Japón, Indonesia y Zambia.

El texto de la ley afirma que “tendrá la consideración de situación especial de incapacidad temporal por contingencias comunes aquella baja laboral en que pueda encontrarse la mujer en caso de **menstruación incapacitante secundaria o dismenorrea secundaria** asociada a patologías tales como endometriosis”.

“Se trata de dar una regulación adecuada a esta situación patológica con el fin de eliminar cualquier tipo de sesgo negativo en el ámbito laboral”, añade la ley.

La ley no especifica cuánto tiempo durará esta licencia por enfermedad.

La “baja menstrual” ha despertado reservas en la parte socialista del gobierno y es criticada por el sindicato UGT (Unión General de Trabajadores).

UGT, uno de los dos mayores sindicatos del país, expresó su preocupación por que los empresarios que quieran evitarlas acaben frenando la contratación de mujeres.

El conservador Partido Popular (PP), principal partido de la oposición, advirtió del riesgo de “marginación, estigmatización” y “consecuencias negativas en el mercado laboral” para las **mujeres**.

La **baja menstrual** es una de las medidas claves de un proyecto de ley mucho más amplio para aumentar el **acceso al aborto en los hospitales públicos**, que practican menos del 15% de los abortos del país, debido principalmente a la masiva objeción de conciencia de los médicos.

Muchas mujeres tienen que recorrer cientos de kilómetros para abortar ante la falta de servicio público o de una clínica especializada próxima en ciertas zonas del país.

La ley permitirá además a las menores abortar sin el permiso de sus padres a partir de los 16 años, anulando una obligación instaurada por un gobierno conservador en 2015.

El **aborto** se despenalizó en España en 1985 y luego se legalizó en 2010, pero sigue siendo un derecho plagado de obstáculos en este país tradicionalmente católico.

La ley aprobada el jueves también prevé que se imparta **más educación sexual** en las escuelas y la distribución gratuita de anticonceptivos y productos de higiene menstrual en los institutos.

España es un país considerado referencia de los derechos de la mujer en Europa, especialmente desde la aprobación de una ley sobre violencia de género en 2004.

El gobierno de Sánchez se declara **feminista** y cuenta con más mujeres que hombres en sus filas.

<https://www.eleconomista.com.mx/internacionales/Espana-pionera-en-perspectiva-laboral-de-genero-aprueba-ley-para-bajas-medicas-por-menstruacion-20230216-0039.html>

Diputadas exigen paridad: que una mujer presida el INE

Legisladoras de diferentes bancadas señalan que es necesario que haya más representación de mujeres y toma de decisiones con perspectiva de género.

Diputadas de las diferentes fracciones parlamentarias de la Cámara exigieron paridad en la presidencia del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (**INE**), que está próxima a renovarse, de manera que una mujer ocupe el cargo y esto permita la toma de decisiones con perspectiva de género y abatir un rezago histórico de representación.

Graciela Sánchez Ortiz, presidenta de la Comisión de Reforma Política-Electoral, planteó que al menos dos de los cuatro asientos que se sustituirán en el Consejo General el próximo 4 de abril deban ser ocupados por mujeres, con lo que se garantizaría el principio constitucional de la paridad de género.

“Dos propuestas deben de ser mujeres, dos hombres, y yo creo que, para ocupar la presidencia, como mujer si me preguntas, pues debiera de ser el criterio de que tocara una mujer quien fuera la representante del Consejo Electoral. Ojalá y que estemos a la altura”, dijo la legisladora de Morena.

En el mismo sentido se pronunció su compañera de bancada **Andrea Chávez Treviño**, quien reconoció que en la actual Legislatura de la Cámara de Diputados se respeta el principio de paridad de género debido a que hay más diputadas que diputados; sin embargo, los espacios de poder aún son acaparados por los hombres.

“Tenemos la convocatoria, pero independientemente de los términos en los que quede la convocatoria derivado, inclusive, de la sentencia del Tribunal Electoral y de una serie de disposiciones adicionales que ya contempla la Constitución Política en materia de paridad y de igualdad sustantiva, tendría que ser mujer la siguiente presidenta”, propuso.

“En la Cámara de Diputados hay paridad sustantiva relativa: tenemos más diputadas que diputados; sin embargo, no estamos en los espacios verdaderamente de decisión: en las coordinaciones de los grupos parlamentarios, en la representación de la Junta de Coordinación Política (Jucopo)”, criticó.

La morenista consideró que es momento de que las decisiones en materia electoral se construyan con perspectiva de género.

“Es necesario ya también una visión desde el punto de vista de las mujeres, un tema incluyente que incluso daría un mensaje hacia afuera, para los derechos electorales de las minorías, que sea una mujer quien presida este Consejo General. Ya no queremos replicar las formas autoritarias y patriarcales que manifestó a lo largo de su gestión el consejero presidente, Lorenzo Córdova, y otros consejeros”, opinó.

Esta semana, la Jucopo publicó la convocatoria que permitirá la selección de cuatro personas para integrarse al Consejo General del INE el próximo 4 de abril. De las tres convocatorias para ocupar los cargos de consejeros electorales, dos garantizan espacios para los hombres y el otro restante para una mujer. En tanto, en el caso de la presidencia, se permite la participación indistinta de cualquier género.

La convocatoria fue elaborada por los integrantes de la Jucopo, integrada por los coordinadores de las distintas bancadas, cargos ocupados por hombres. Sin embargo, el proceso de selección lo desarrollarán los integrantes del Comité Técnico de Evaluación.

La secretaria general del PRI y también diputada federal, **Carolina Viggiano**, alertó que la fracción

parlamentaria de Morena, que posee la mayoría en San Lázaro, apuesta a que la elección de los próximos consejeros se logre mediante la insaculación y no a través de las rondas de evaluación y acuerdos políticos entre las distintas bancadas.

“(Morena) quiere llevar las cosas al punto donde casi casi lo decidan en una tómbola. Entonces, evidentemente eso no va a permitir que podamos tener garantías de este tipo. Entonces, lo que tenemos que hacer es buscar que se cumpla la ley y que en esa primera fase tengamos una participación abierta y plural, y no cooptada por el partido mayoritario”, señaló.

La priista reconoció que la lucha de las mujeres en la búsqueda de más espacios políticos y en la administración pública no ha sido fácil pero cada vez hay más logros, como el caso de la ministra Norma Piña al frente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ejemplificó.

“Nos hace falta mucho para lograr una verdadera paridad y, sobre todo, una igualdad sustantiva... Hay mujeres muy preparadas en nuestro país que pueden acceder a espacios públicos, que lo pueden hacer con propiedad, que lo pueden hacer con valentía. Y hoy lo único que tenemos son muchos prejuicios alrededor del trabajo de las mujeres y, sobre todo, del rol que desempeñan las mujeres en la sociedad”, dijo.

En diciembre se aprobó el primer acuerdo para el inicio del proceso de selección de los próximos cuatro consejeros electorales; sin embargo, fue observado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) debido a que las convocatorias elaboradas no garantizaban el principio constitucional de la paridad de género.

Aunque esta semana se lanzó una nueva versión, en la que se establecen cuatro fases de evaluaciones para los aspirantes al órgano electoral, Morena a través de su coordinador, Ignacio Mier, y del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, se ha pronunciado a favor del uso de la tómbola.

Para la panista **Joanna Felipe Torres**, no fue inusual que el TEPJF observara la primera convocatoria debido al rezago histórico por la subrepresentación de mujeres en los institutos electorales.

“En el caso del Instituto Nacional Electoral, antes desde que era Instituto Federal Electoral (IFE), había subrepresentación en este órgano tan importante; entonces, no sería la primera vez que el tribunal realice una acción afirmativa para garantizar el principio de paridad de género, que se pueda garantizar que exista la suficiente cantidad de mujeres que participen y que se encuentren electas para integrar el Consejo General”, dijo.

“La integración de los tribunales locales históricamente también ha tenido una subrepresentación de mujeres, hay tribunales en todo el país en los cuales por mucho tiempo o nunca han tenido una sola mujer dentro de su integración, y lo que ha determinado en algún momento el Tribunal Electoral es que se emitan convocatorias exclusivas para mujeres para poder abatir un poco este rezago histórico, el mismo Poder Judicial ha emitido convocatorias exclusivas para mujeres”, ejemplificó.

El 3 de abril concluirán sus periodos la consejera Adriana Favela y los consejeros José Ruiz Saldaña y Ciro Murayama, así como el presidente, Lorenzo Córdova. Con ello quedarían cuatro mujeres: Norma de la Cruz, Carla Humphrey, Dania Ravel y Claudia Zavala, y tres hombres: Uuc-kib Espadas Ancona, Martín Faz y Jaime Rivera.

La actual convocatoria permite que tres hombres más se agreguen al Consejo General y solo una mujer. En una sesión ordinaria del INE, habría más representación de ellos que de ellas.

En la historia del extinto IFE, de 1990 a 2014, solamente dos mujeres ocuparon la presidencia de forma provisional: María Teresa de Jesús González Luna Corvera, quien solo presidió la sesión del 17 de diciembre de 2007, y María Marván Laborde, en la sesión del 31 de octubre de 2013 y dos periodos más, del 4 de diciembre de 2013 al 7 de enero de 2014, poco más de un mes, y posteriormente en un plazo de dos días, del 2 al 4 de abril de 2014.

Desde su nacimiento, el INE solo ha tenido un presidente, Córdova, quien asumió el liderazgo desde el 4 de abril de 2014.

Ante el reto que implican los nuevos cambios realizados al marco electoral con la reforma conocida como "plan B", la perredista **Elizabeth Pérez** consideró que la próxima persona que dirija el Consejo General debe mostrar imparcialidad y neutralidad, principalmente en el proceso electoral federal 2023-2024, en el que se renovará la Presidencia de la República.

"Que estén dispuestas, pero sobre todo puestas a defender la democracia, a defender a las instituciones que generan la democracia y darle una perspectiva de género a las mismas, sobre todo pensando en el bien del país y del propio ejercicio ciudadano en los procesos electorales con esa independencia", pidió.

<https://www.animalpolitico.com/politica/diputadas-exigen-paridad-mujer-ine>